

# Urbes y Estados

EDITOR: Rodrigo A. Rosales  
COEDITOR: J. Francisco De Anda

estados@eleconomista.mx  
Tel.: 5326-5454 ext: 2169

## Delegados presentan controversia.

Están en contra del reparto establecido en el Presupuesto de Egresos 2017. **LEA MÁS** [eleconomista.mx/estados](http://eleconomista.mx/estados)



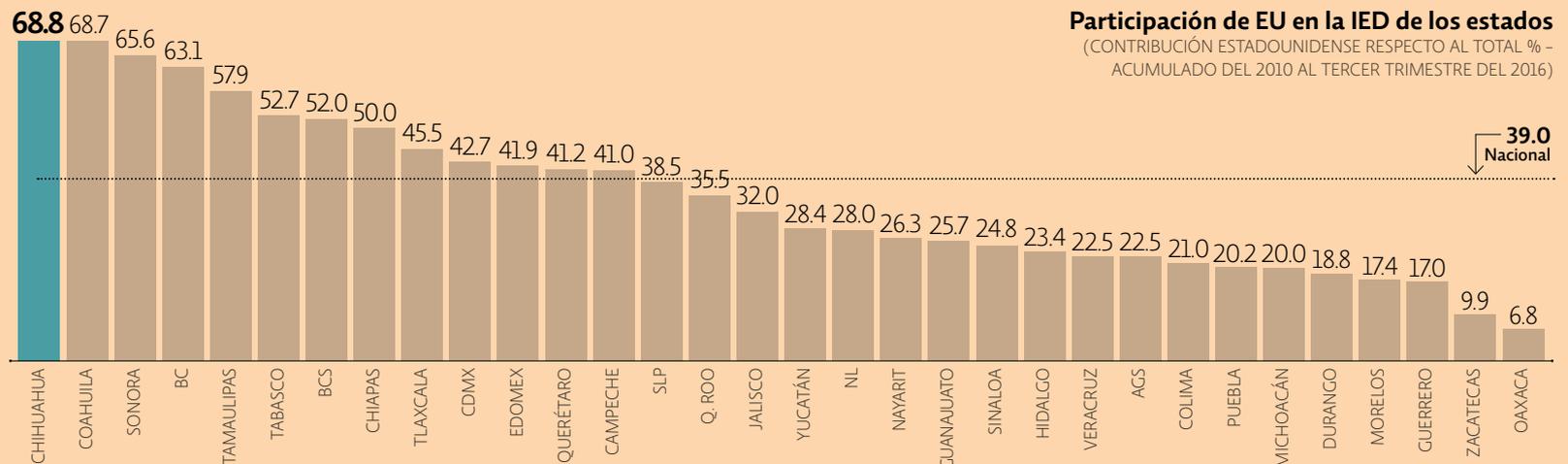
**Hoteleros en BC, preocupados por Trump.**  
**LEA MÁS** [eleconomista.mx/estados](http://eleconomista.mx/estados)



**Infonavit anuncia derrama por 7,500 mdp en Veracruz.**  
**LEA MÁS** [eleconomista.mx/estados](http://eleconomista.mx/estados)

## GRAN PESO

De la Inversión Extranjera Directa (IED) captada por los 32 territorios de México, en 27 la economía estadounidense tiene una contribución de al menos una quinta parte del total.



Participación de EU en la IED de los estados  
(CONTRIBUCIÓN ESTADOUNIDENSE RESPECTO AL TOTAL % - ACUMULADO DEL 2010 AL TERCER TRIMESTRE DEL 2016)

39.0 Nacional

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

GRÁFICO EE: STAFF

## ANTE CAMBIOS EN EL TLCAN

# Estados del país deberán prepararse: HR Ratings

Las entidades federativas tendrán que ajustar parte de su gasto y adoptar planes de austeridad

Elizabeth Albarrán  
EL ECONOMISTA

EN CASO de que se cumplan las propuestas del presidente estadounidense, Donald Trump, sobre aplicar un impuesto a las importaciones y romper con el libre flujo de remesas, los estados y municipios del país deberán hacer ajustes significativos en sus finanzas públicas, indicó Ricardo Gallagos, director ejecutivo sénior de Finanzas Públicas e Infraestructura de HR Ratings.

“Si se rompe la relación del Tratado Libre de Comercio de América del Norte (TLCAN), las entidades federativas empezarán a registrar cambios en los niveles de desempleo y en los flujos de efectivo disponible. Los estados tendrían que analizar cómo se adaptarán ante las variaciones en el mercado”, dijo en entrevista a **EL Economista**.

Ejemplificó que aquellos territorios que esperaban que se instalara alguna planta y que por las amenazas de Trump decida no establecerse en el país, las regiones dejarán de percibir ingresos por el cobro del Predial y, además, perderán la oportunidad de crear nuevos empleos, generar productividad y desarrollar bienes y servicios.

Recalcó que hasta que las autoridades tengan una conversación formal sobre las negociaciones comerciales a las que puedan llegar con Estados Unidos, tendrán una perspectiva más clara sobre el impacto que puedan tener las economías locales de México.

“Ante un evento de volatilidad e incertidumbre, los territorios prefieren esperar y posponer proyectos hasta que exista un panorama más claro, por lo que cada entidad tendrá que entrar a un estado de austeridad y estar preparados para hacer ajustes”.

Cada entidad tendrá que hacer ajustes en su tipo de gasto e implementar planes de austeridad y gastar de una mejor manera. “Deben buscar la manera de amortiguar el impacto que les pueda generar el efecto Trump (...) la única manera de paliar esa volatilidad, por lo pronto, es estar preparados para hacer ajustes en el gasto”.

### INVERSIONES

El especialista de HR Ratings refirió que parte del presupuesto que hacen las entidades federativas se destina al desarrollo de parques industriales, pero ante el complejo panorama es posible que reduzcan estos recursos y se detengan las inversiones.

Mencionó que lo anterior no implica que los estados adquieran más obligaciones financieras, pues, aunque lo hicieran, con la Ley de Disciplina Financiera ya tiene mayor restricción para endeudarse y sólo pueden hacerlo si es en proyectos de inversión productiva.

“Las entidades federativas deben fijar sus inversiones en proyectos sociales más rentables (...) Los estados y municipios van a seguir buscando financiamiento para continuar desarrollando su infraestructura”, argumentó.

Indicó que esta ley ofrece una herramienta que permite que, a través de licitaciones abiertas, los estados puedan acceder a financiamientos con un menor costo; entonces, “a pesar de que puedan existir movimientos en las tasas de interés, no implicará un efecto negativo para las entidades”.

Recordó que en abril la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publica los sistemas de alertas y, aquellas entidades que presenten un nivel alto de endeudamiento, como Coahuila o Nuevo León, podrán establecer un acuerdo con la autoridad fiscal para que les puedan flexibilizar un mayor techo de endeudamiento.

“Pueden llegar a un acuerdo con Hacienda en el que se comprometan a revisar ciertos ajustes fiscales y realicen recortes en su gasto y, con ello, conseguir mayores recursos. Con esto Hacienda les permite un mayor monto de financiamiento”.

### GASOLINAZO

El director ejecutivo senior de Finanzas Públicas e Infraestructura de la calificadora agregó que otro factor que impactó en las finanzas de las entidades federativas fue el incremento en el precio de las gasolinas en el primer mes de enero.

“No se esperaba un incremento de 20% en los precios, entonces los estados tienen que hacer ajustes al gasto. Si tienes cierto presupuesto asignado a este tipo de activos, se deberá hacer un esfuerzo adicional para recortar una parte y solventar ese activo”,

## DETERIORO

Para el próximo año, la inversión pública sólo no disminuirá en cuatro estados. Este rubro fue de los más castigados en los recortes presupuestales.

### Inversión pública 2017

(VARIACIÓN REAL % RESPECTO AL 2016)



FUENTE: ELABORACIÓN DEL CIEP CON DATOS DE LA SHCP Y TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA  
GRÁFICO EE: STAFF

aclaró el especialista.

Advirtió que, si un estado no realiza un recorte y no mantiene equilibrado su balance financiero, sólo tendrá dos opciones para financiarse: endeudarse o sacrificar activos circulantes. “Tendrán que hacer ajustes al gasto corriente para concordar en esta realidad”.

elizabeth.albarran@eleconomista.mx